



- 1. Título del microproyecto:** Plan prevención específica del consumo de drogas dirigido al personal docente, administrativo, obreros, estudiantes y representantes de la U.E. “RÓMULO GALLEGOS”
- 2. Título del Proyecto:** Prevención del Consumo de Drogas en la U.E. “Rómulo Gallegos”
- 3. Área del proyecto:** Es un proyecto de información sobre las consecuencias del uso de las drogas legales e ilegales que afectan la salud física y emocional del individuo.
- 4. Descripción del proyecto:** El proyecto “Prevención del Consumo de Drogas” es realizado en conjunto con la Organización Nacional Antidrogas (ONA), el cual consiste en dar a conocer al personal docente, administrativo, obreros, estudiantes y representantes de la U.E. “RÓMULO GALLEGOS” información relacionada con la definición, tipos, usos y consecuencias de diferentes clases de drogas legales e ilegales existentes en la sociedad hoy en día, con la finalidad de ayudar prevenir el consumo de estas sustancias, mediante divulgaciones donde se exprese el daño y las consecuencias tanto físicas como psicológicas.
- 5. Objetivos del Proyecto:**

#### **5.1 Objetivos Generales:**

Desarrollar un Plan Prevención Específica del Consumo de Drogas dirigido al personal docente administrativo, obreros, estudiantes de la U.E. “RÓMULO GALLEGOS”

#### **5.2 Objetivos Específicos:**

- Brindar información sobre las drogas legales e ilegales
- Explicar las consecuencias que generan el uso de las drogas.

### **6. Actividades a Realizar:**

A continuación se presenta la programación de los temas a tratar



Miembros del Plantel	Temas
1ro a 3er Grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consecuencias del consumo de drogas</li> </ul>
4to a 6to Grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Drogas legales tabaco y alcohol</li> <li>• Información general de drogas ilegales</li> <li>• Consecuencias del consumo de drogas</li> </ul>
Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Drogas legales tabaco y alcohol</li> <li>• Información de drogas ilegales</li> <li>• Consecuencias del consumo de drogas</li> <li>• Factores de riesgo y protección</li> </ul>
Docentes y Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Drogas legales tabaco y alcohol</li> <li>• Información de drogas ilegales</li> <li>• Consecuencias del consumo de drogas</li> <li>• Factores de riesgo y protección</li> </ul>
Administrativo y Obreros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Drogas legales tabaco y alcohol</li> <li>• Información de drogas ilegales</li> <li>• Consecuencias del consumo de drogas</li> <li>• Factores de riesgo y protección</li> </ul>
Representante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Drogas legales tabaco y alcohol</li> <li>• Información de drogas ilegales</li> <li>• Consecuencias del consumo de drogas</li> <li>• Factores de riesgo y protección</li> </ul>

La información será repartida mediante una actividad de exposición y discusión de los temas a tratar.

### 7. Duración:

Se estima que cada jornada de trabajo requiera de la siguiente cantidad de horas, aparte de las 5 horas que dispondrá la ONA para preparar al estudiante que realizara el servicio comunitario.

Miembros del Plantel	Duración
1ro a 3er Grado	No más de 8 horas con cada sección
4to a 6to Grado	
Bachillerato	
Docentes y Directivo	4 horas



Administrativo y Obreros	4 horas
Representante	4 horas

## 8. Ubicación:

Colegio U.E. Rómulo Gallegos

## 9. Beneficios Directos e Indirectos:

### Los beneficiarios Directos:

- **La Comunidad Educativa: Docentes, estudiantes, personal administrativo y obrero y representantes** se verá beneficiada con este proyecto en cuanto a recibir información veraz y oportuna sobre el consumo de drogas y sus consecuencias y con esto se espera estimular su participación en actividades de prevención.

### Los beneficiarios indirectos

- **El Estado:** El estado será beneficiario con este proyecto pues brinda un aporte social, preventivo y educativo. Desde el punto de vista operacional mostrará que el camino para su desarrollo es a través de proyectos preventivos que vayan en concordancia con los planes Nacionales y Regionales que se desarrollan en cuanto al consumo de sustancias químicas y naturales.

## 10. Participación de los prestadores de Servicio Comunitario:

El prestador del servicio comunitario debe tener conocimientos sobre las sustancias químicas y naturales lícitas e ilícitas que afecten el sistema nervioso central, y saber los compuestos activos que causan dichos alucinógenos en las personas.

## 11. Aprendizaje de los Estudiantes:

Este proyecto busca informar a una población determinada, ya sea un colegio o una comunidad sobre las consecuencias del consumo de sustancias legales e ilegales promoviendo la participación e integración del prestador del servicio comunitario con el fin de fortalecer factores de protección, y así puedan adoptar una capacidad crítica ante esta problemática. Otros de los fines del proyecto es



propiciar el trabajo en equipo así como promover los valores de solidaridad, respeto y cooperación.

## 12. Participación y Aprendizaje de la Comunidad:

La incorporación y participación de la comunidad educativa es de vital importancia para desarrollar programas que estimulen la participación al momento de abordar la problemática y que se conviertan en agentes multiplicadores en cuanto a la prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas para así trabajar todos unidos y atacar este fenómeno creciente de salud pública que incide en el desarrollo humano y en la vida del Venezolano.

## 13. Recursos Requeridos Para la Ejecución del Proyecto:

Recurso	Cantidad	Financiado	Monto aproximado
Folletos Revistas Volantes Afiches		Facilitado por la ONA	
Video Beam Laptop	1		

## 14. Organizaciones que Financian el Proyecto:

El proyecto de: “Prevención del Consumo de Drogas en la U.E. “Rómulo Gallegos” se llevara a cabo con la colaboración de la Organización Nacional Antidrogas (ONA).

## 15. Responsable del Proyecto:

Profesor: Carlos China C.I.: 6.006.051



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
Coordinación Académica / Unidad de Servicio Comunitario



Telf: 0212-6051401 Celular 0416-8173304

Correo: carlos.chinea@ciens.ucv.ve